

Comisión de Educación

01 de Marzo de 2012

El día uno de marzo del año en curso, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**; Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Martha Patricia Thomé Andrade e Irma Adela Fuentes Guevara; y los siguientes funcionarios Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; Lic. Eduardo Yañez, Director de Vinculación Municipal de la Secretaría de Educación Pública; Arq. César Oscar del Arco Jiménez, Jefe de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Se enlistó el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Programa "Peso a Peso Escuela Digna" Infraestructura Educativa.

Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana informó a los integrantes de la Comisión de Educación el avance del listado de la infraestructura de las siguientes Escuelas:

NOMBRE ESCUELA	AVANCE
PREESCOLAR XOCHITLA	70%
PRIMARIA CLUB DE LEONES N°2	70%
PRIMARIA LIBRADO LABASTIDA NAVARRETE	100%
PREESCOLAR AMADO NERVO	95%
PRIMARIA FEDERAL RAFAEL RAMÍREZ	100%
PREESCOLAR AGUSTÍN ARRIETA	85%
PREESCOLAR KOKOMITO	95%
PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO	60%
TELESECUNDARIA JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	95%
PRIMARIA VIEZCA Y RAMÍREZ	50%
SECUNDARIA GENERAL N°3	95%
PRIMARIA JUSTO SIERRA	(ESTA EN PROCESO)
PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA	100%
TELESECUNDARIA NUEVA CREACIÓN	95%

Así mismo comentó que 9 propuestas de obras están canceladas, porque no cumplieron con todos requisitos y son las siguientes:

NOMBRE ESCUELA
SECUNDARIA TÉCNICA N° 56
PRIMARIA MIGUEL HIDALGO
SECUNDARIA TÉCNICA N° 136
PRIMARIA SOLIDARIDAD
PRIMARIA EMPERADOR MOCTEZUMA
PREESCOLAR LEVEL
SECUNDARIA TÉCNICA N° 94
PREESCOLAR PABLO JUAN RUIZ
PRIMARIA BILINGÜE QUETZALCOATL

Posteriormente la Comisión acordó lo siguiente:

- Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, solicite a CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) el reporte del Programa Peso a Peso Escuela Digna, ejecutada en el Municipio de Puebla, considerando los siguientes aspectos: el presupuesto ejercido por parte del Municipio y CAPCEE, el presupuesto por ejercer, el avance físico de las obras, la fecha de entrega a las Instituciones y una explicación técnica de las obras canceladas;
- Solicitar la presencia para la siguiente reunión del personal de CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos); del Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y de Vinculación Municipal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad.

22 de Marzo de 2012

El día veintidós de marzo del dos mil doce, siendo las doce horas con treinta minutos, continuó la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Educación, declarada permanente el día uno de marzo del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**; Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Martha Patricia Thomé Andrade, Irma Adela Fuentes Guevara, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y David Méndez Márquez; y los siguientes funcionarios Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; Arq. Diego Corona Cremean, Director General del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Se continuó trabajando con el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Programa “Peso a Peso Escuela Digna” Infraestructura Educativa.

El Arq. Diego Corona Cremean, Director General del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, informó a los integrantes de la Comisión de Educación el avance del listado de la infraestructura de las siguientes Escuelas:

	NOMBRE ESCUELA	AVANCE
1	PREESCOLAR XOCHITLA	100%
2	PRIMARIA CLUB DE LEONES N°2	100%
3	PRIMARIA LIBRADO LABASTIDA NAVARRETE	100%
4	PREESCOLAR AMADO NERVO	100%
5	PRIMARIA FEDERAL RAFAEL RAMÍREZ	100%
6	PREESCOLAR AGUSTÍN ARRIETA	85%
7	PREESCOLAR KOKOMITO	95%
8	PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO	90%

9	TELESECUNDARIA JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	100%
10	PRIMARIA VIEZCA Y RAMÍREZ	89%
11	SECUNDARIA GENERAL N°3	95%
12	PRIMARIA JUSTO SIERRA	(ESTA CANCELADA A SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA)
13	PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA	100%
14	TELESECUNDARIA NUEVA CREACIÓN	100%

La próxima semana entregarán al Ayuntamiento las obras terminadas de las Escuelas antes citadas.

El Arq. Diego Corona Cremean hizo entrega a la Presidenta de la Comisión de Educación, Regidora Alejandra Domínguez Narváez un reporte con fotografías de los avances de las Escuelas en las que se intervino. Así mismo comentó a los integrantes de la Comisión que la Secretaría de Educación Pública, publicó la Convocatoria para que los 217 Ayuntamientos de Puebla puedan participar e inscribirse en el Programa "Peso a Peso", Escuelas Dignas" para el año 2012.

Se le solicitó al Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, mostrara la documentación por la que informan que obras son las que se harán por parte de CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos).

El Director de Desarrollo Humano y Educativo no regreso antes de que la Mesa de Trabajo concluyera, por lo que se acordó lo siguiente:

- Invitar para la siguiente reunión al Contraloría Municipal; al Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y de Vinculación Municipal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente, para continuar el día veintitrés de marzo del año en curso a las 12:30 hrs.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

23 de Marzo de 2012

El día veintitrés de marzo del dos mil doce, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, continuó la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Educación, declarada permanente el día uno de marzo del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.** Así mismo se contó con la presencia del Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer; y los funcionarios Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y Lic. José Alejandro Godínez Martínez, Jefe del Departamento de Evaluación y Proyectos de la Contraloría Municipal.

Se continuó trabajando con el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Programa “Peso a Peso Escuela Digna” Infraestructura Educativa.

El Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, entregó la documentación en la que se informa las obras que se realizaron por parte de CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos).

Acordando la Comisión de Educación lo siguiente:

- Solicitar al Director de Desarrollo Humano y Educativo, una relatoría de lo que han realizado respecto al Programa “Peso a Peso”, con la documentación que respalda; así como realizar el cruce de la información del listado de obras; y que solicite a la Tesorería Municipal la suficiencia presupuestal para el Programa “Peso a Peso” 2012, éste último punto también lo solicitará la Comisión de Educación;
- Invitar para la siguiente reunión al Director de Vinculación Municipal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla;
- Solicitar a CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) el listado con los ajustes que realizaron en cada Escuela;
- Del remanente de las obras ejecutadas en 2011, revisar las Escuelas donde se canceló la obra, cuáles son de mayor prioridad;
- Que informen a la Comisión de Educación todo lo que realicen respecto al Programa “Peso a Peso”; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente, para continuar el día veintiséis de marzo del año en curso a las 10:00 hrs.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

26 de Marzo de 2012

El día veintiséis de marzo del dos mil doce, siendo las diez horas con quince minutos, continuó la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Educación, declarada permanente el día uno de marzo del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xóchitl Maura Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**; Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y Lic. José Alejandro Godínez Martínez, Jefe del Departamento de Evaluación y Proyectos de la Contraloría Municipal.

Se continuó trabajando con el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Programa “Peso a Peso Escuela Digna” Infraestructura Educativa.

El Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, entregó a los integrantes de la Comisión de Educación, la relatoría de lo que han realizado respecto al Programa “Peso a Peso Escuela Digna”; así como el cruce de la información del listado de obras.

Posteriormente informó que solicitó al CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) le informe en qué consiste la reparación general.

La Comisión acordó lo siguiente:

- Realizar una visita el día 29 de marzo de 2011, a las Escuelas que han sido beneficiadas con dicho Programa: Telesecundaria José María Pino Suárez, Primaria Club de Leones N° 2; Primaria Federal

Rafael Ramírez, Primaria Ignacio Zaragoza, Preescolar Amado Nervo y Telesecundaria de Nueva Creación;

- Solicitar al CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) el listado con los ajustes que realizaron en cada Escuela;
- Solicitar nuevamente al Director de Desarrollo Humano y Educativo, la relación de la relatoría de hechos precisando: el número de oficio, quién suscribe cada documento, motivo del oficio, fecha, quién recibe, fecha de recepción, respuesta recibida con fecha sobre la solicitud realizada;
- Solicitar a la Contraloría Municipal para que en el ámbito de sus atribuciones y con la finalidad de salvaguardar la actuación de la Administración Pública Municipal analice el caso y determine lo conducente, respecto del cambio de Escuelas listadas en el acuerdo de Cabildo aprobado para tal fin de fecha 13 de octubre de 2011; y los motivos del sub-ejercicio que presenta dicho programa, y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

27 de Marzo de 2012

El día veintisiete de marzo del dos mil doce, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se llevo a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez y Xóchitl Maura Barranco Cortés**; Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios; Mtro. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal; Arq. César Oscar del Arco Jiménez, Jefe del Departamento de Espacios Educativos, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Se enlisto el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Análisis y en su caso aprobación para el Programa Infraestructura Educativa Peso a Peso, Escuela Digna 2012, al respecto la Comisión acordó lo siguiente:

- Que se firme la carta de intención para participar en el Programa "Peso a Peso": Escuelas Dignas;
- Analizar las Escuelas que sean de mayor prioridad;
- Hacer del conocimiento al Presidente Municipal y al Secretario De Desarrollo Social y Participación Ciudadana, el Oficio N° CPHM/62/03/12 signado por la Reg. Irma Adela Fuentes Guevara, Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, en que solicita se concluya con el programa "Peso a Peso: Escuelas Dignas" 2011; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

02 de Abril de 2012

El día dos de abril del dos mil doce, siendo las diez horas con treinta minutos, continuó la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Educación, declarada permanente desde el día uno de marzo del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xóchitl Maura Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Martha Patricia Thomé Andrade y Julio César Sánchez Juárez; y los funcionarios Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y Lic. José Alejandro Godínez Martínez, Jefe del Departamento de Evaluación y Proyectos de la Contraloría Municipal.

Se continuó trabajando con el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Programa "Peso a Peso Escuela Digna" Infraestructura Educativa.

El Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, entregó nuevamente a los integrantes de la Comisión de Educación, la relatoría de lo que han realizado respecto al Programa "Peso a Peso Escuela Digna".

La Comisión acordó lo siguiente:

- Solicitar a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana las observaciones oficiales que le realizaron al Convenio del Programa "Peso a Peso, Escuela Digna 2011";
- Solicitar al Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana los informes de los siguientes programas: Infraestructura Educativa, Aula de Medios, Limpia y Pinta Tú Escuela, Mobiliario Escolar, Escuela Segura y Escuela Digna, mismos que deben contener monto, número de Escuelas, Beneficiados y criterio de selección; y
- Girar oficio al Presidente Municipal y al Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, en el que se le informe las anomalías que han encontrado en el Programa Peso a Peso, Escuela Digna 2011, con copia de conocimiento a la Contraloría Municipal y Sindicatura Municipal.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

23 de Abril de 2012

El día veintitrés de abril del dos mil doce, siendo las dieciséis horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón y Xóchitl Maura Barranco Cortés**. Así mismo se contó con la del funcionario Arq. Gilberto Ahuactzin Oyarzabal, Jefe del Departamento de Equipamiento Escolar de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; y Regidores de la Comisión de Educación de las Juntas Auxiliares de: Ignacio Romero Vargas, La Libertad, San Pablo Xochimehuacan, San Andrés Azumiatta, San Miguel Canoa, San Pedro Zacachimalpa, Ignacio Zaragoza y la Resurrección.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Presentación del Programa de Alfabetización en el Municipio de Puebla**, a cargo del M.V.Z. Briscio Antonio Santos, Coordinador de la Zona Norte XIV y José Rodríguez Montiel, Coordinador de la Zona Sur XIII del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

Dicho programa se trabaja de manera coordinada entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Educación Pública y el Instituto Estatal de Educación para Adultos. Y consiste en alfabetizar a las personas de 15 a 59 años de edades de las personas de las Juntas Auxiliares, a través de 8 coordinadores, 84 facilitadores, 672 Asesores, para alfabetizar a 6720 en un tiempo de 6 meses.

2.- Presentación del Programa “El Buen Juez por su Propia Casa Empieza”, a cargo de la Lic. Martha Patricia Paz Vega, jefa del Departamento de Coordinación Interinstitucional.

Este programa es para los servidores públicos en rezago educativo.

El proceso de incorporación consiste en:

- Designar un responsable;
- Se aplica un cuestionario de rezago educativo;
- Una vez que se tengan los resultados se hace llegar de manera electrónica al enlace de la coordinación.

El proceso de Evaluación consiste en:

- Recepción de documentos;
- Aplicación de examen diagnóstico;
- Se llevan a cabo las asesorías; y
- Aplicación periódica de la evaluación para acreditar módulos.

Reconocimiento y certificación

- Dependencia comprometida con la educación;
- Dependencia libre de rezago educativo.

La Regidora Alejandra Domínguez Narváez comentó que para la siguiente reunión de la Comisión de Educación someterá a consideración el Dictamen correspondiente para que se lleve a cabo a través de la firma de un Convenio el Programa “El Buen Juez por su Propia Casa Empieza”.

3.- Asuntos Generales.

A.G.1

La Regidora Alejandra Domínguez Narváez solicitó a los Regidores de las Juntas Auxiliares el apoyo para darle difusión a los festejos del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla, así como a la Convocatoria “150 Niños Distinguidos” que por sus habilidades, aptitud, talento, sensibilidad, dedicación, labor, valor y/o servicio en bien de la sociedad del Municipio de Puebla.

12 de Junio de 2012

El día doce de junio del año en curso, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alejandra Domínguez Narváez, Xóchitl Maura Barranco Cortés, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma y María de Lourdes Dib y Álvarez Alicia Romero Ordaz y Miriam Mozo Rodríguez.** Así mismo se contó con la presencia del Regidor Matías Eduardo Rivero Marín, así como de los funcionarios: Profra. María Leonor A. Popocatl Gutiérrez, Secretaria del Ayuntamiento; Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal y Lic. Víctor Manuel Mayoral Muñoz, Director de Desarrollo Humano y Educativo adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Informe que rinde el Titular del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, respecto a las acciones realizadas dentro del Consejo Municipal "Puebla Amiga de la Infancia", al respecto la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, informó a los Regidores integrantes de las Comisión que se recibió un oficio por parte del titular del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, quien informó que por cuestiones de agenda de trabajo no se presentará a la Mesa de Trabajo.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente: Se solicita la presencia del Director del Sistema DIF Municipal para que acuda a rendir el informe respectivo, que se le instruyó en la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal "Puebla Amiga de la Infancia", celebrada el pasado 28 de mayo del año en curso, dicho informe deberá ser presentado por escrito para su análisis, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el artículo 92 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Propuesta de acciones e instrumentos para la alfabetización en el Municipio, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron tener una cita con el Presidente Municipal con la finalidad de darle a conocer los trabajos realizados en la Comisión y cuál ha sido el resultado del mismo.

20 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Secretario: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor María de Lourdes Dib y Álvarez
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El viernes veinte de julio del año en curso, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Análisis e instrumentación del Reconocimiento del Mérito Docente.
- 2.- Donación de dos predios para la construcción de Preescolar y Bachiller en la Colonia Barranca Honda.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión que se enviará la propuesta a los correos de los Regidores integrantes de la Comisión para sus observaciones, declarándose permanente la mesa de trabajo a fin de presentar ante la Comisión de Turismo, Arte y Cultura la propuesta el día miércoles 25 de julio del año en curso, lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión que se solicite información a Bienes Patrimoniales de los predios materia de la donación y se presente la Directora ante los integrantes de la Comisión de Educación en una próxima mesa de trabajo para explicar el estado que guardan los inmuebles de la Colonia Barranca Honda, lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

26 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Secretario: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor María de Lourdes Dib y Álvarez
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El jueves veintiséis de julio del año en curso, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada Permanente de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Continuidad de los trabajos de análisis e instrumentación del Reconocimiento del "Mérito Docente".

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión que:
 - a). Se lleve la propuesta a la Comisión de Turismo, Arte y Cultura, para que se inserte en el grueso de la modificación del capítulo 36.
 - b). Se entregue un premio por cada Nivel Educativo estableciéndose 7
 - Preescolar
 - Primaria
 - Secundaria
 - Media Superior
 - Superior
 - Educación Especial
 - Jubilados
 - c). El Consejo estará integrado por el Presidente Municipal, Secretaria del Ayuntamiento y Regidores integrantes de la Comisión de Educación.
 - d). La Convocatoria se emitirá por la Comisión de Educación, la autoriza y válida la Secretaria del Ayuntamiento y la Publica la Coordinación de Comunicación Social.
 - e). Se entregaran las propuestas por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, quien enviara al Consejo.
 - f). El consejo delibera los ganadores y decide quienes son los premiados.
 - g). Se entrega en Acto Protocolario.
 - h). El Reconocimiento lo firmara el Presidente Municipal, el Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Educación

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

09 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidenta: Reg. Alejandra Domínguez Narvaez
Secretario: Reg. Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Reg. María De Lourdes Dib Y Álvarez
Vocal: Reg. Xochitl Barranco Cortes
Vocal: Reg. María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El día nueve de octubre del año en curso, siendo las catorce horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Análisis de las acciones para la constitución del Consejo Municipal de Seguridad Escolar.

Al respecto la Comisión acordó:

- Presentar ante el Honorable Cabildo, un Punto de Acuerdo para la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Escolar, dando cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

El anterior acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.

21 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Secretario: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor María de Lourdes Dib y Álvarez
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El miércoles veintiuno de noviembre del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Insaculación de los miembros que integran el "Consejo Municipal de Seguridad Escolar"

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión que:
 - a). Se realice una reunión previa para definir el listado de escuelas que participaran, dando preferencia a las instituciones que tengan problemas de inseguridad, por lo que de conformidad a las agendas de los Regidores integrantes de la Comisión, se establecerá el día y hora para efectuarse la insaculación del Padre de Familia de las Escuelas del Municipio,

señalada en la fracción VI del artículo 30 de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla y lo aprobado en el Asunto General Nueve (AG-9) de la Sesión Ordinaria del mes de Octubre.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

22 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Secretario: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor María de Lourdes Dib y Álvarez
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El jueves veintidós de noviembre del año en curso, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Presentación por parte del Lic. Víctor Manuel Mayoral Muñoz, Director de Desarrollo Humano y educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Presupuesto proyectado para el Ejercicio Fiscal 2013, desglosado por Programa y Acción.**

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, se tuvo presente al Lic. Víctor Manuel Mayoral Muñoz, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, quien hizo uso de la palabra y presentó a los integrantes de la Comisión el Presupuesto proyectado para el Ejercicio Fiscal 2013, desglosado por Programa o Acción.

12 de Diciembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Secretario: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor María de Lourdes Dib y Álvarez
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El día miércoles doce de diciembre del año en curso, siendo las once horas con treinta y tres minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Informe del Avance de la conformación del "Consejo Municipal de Seguridad Escolar".**

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Informo a los integrantes de la Comisión sobre las acciones realizadas para la insculación de los padres de familia que integran el "Consejo Municipal de Seguridad Escolar", señalando que la misma se realizó en la Escuela Secundaria Venustiano Carranza, quedando como Titular la C. Xóchitl Lagunes Valencia y como Suplente la C. María Isabel Pérez Martínez, señalándose como fecha tentativa para la Toma de Protesta del "Consejo Municipal de Seguridad Escolar" el día 23 de enero de 2013.

